

En Zaragoza, a 12 de Agosto de 2021.

Imaginarium informa a los accionistas que sí ratificaron su intención de participar en la operación de aumento de capital por un millón de euros (1.000.000 €), que el Periodo de Asignación Discrecional del Saldo no Suscrito se inició el martes 10 de agosto y finalizará el lunes 16 de agosto.

Las peticiones de suscripción realizadas durante este Periodo de Asignación Discrecional las harán los Accionistas Legitimados a través de las Entidades Participantes y los Inversores Accionistas a través de la Entidad Agente, y serán firmes, incondicionales e irrevocables, dejando a salvo la facultad del Consejo de Administración de decidir su adjudicación.

Lo anterior conforme al artículo 2.2 del Documento de Ampliación de Capital (DAC).